PKF & CO. CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 de diciembre del 2013

(Con la Opinión de los Auditores Independientes)

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORIA

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios
PKF & CO. CIA. LTDA.

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PKF & CO. CIA. LTDA.** que comprenden el estado de situación al 31 de diciembre del 2013, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría implica aplicar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación global de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **PKF & CO. CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2013, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Herrera Chang & Asociados
No. De Registro de la
Superintendencia de
Compañías: 010

Miulin Chang de Herrera
Socia

17 de Marzo del 2014
Guayaquil, Ecuador

PKF & CO. CÍA. LTDA.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
	2013	2012
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE:		
Efectivo (Nota C)	400.824,60	231.937,13
Cuentas y Documentos por cobrar (Nota D)	267.182,44	354.095,12
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	668.007,04	586.032,25
Activos fijos (Nota E)	74.385,57	9.997,03
Otros activos	1.660,00	1.660,00
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo (Nota F)	752.708,33	527.521,95
TOTAL ACTIVO	1.496.760,94	1.125.211,23
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS SOCIOS		
PASIVO CORRIENTE:		
Cuentas y Documentos por Pagar (Nota G)	192.912,24	183.039,30
Participación a trabajadores (Nota J)	75.252,71	62.635,12
Otras cuentas por pagar	59.512,19	43.070,00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	327.677,14	288.744,42
PASIVOS LARGO PLAZO (NOTA H)	290.000,00	290.000,00
INVERSIÓN DE LOS SOCIOS (Nota I)		
Capital social	237.000,00	237.000,00
Reserva legal	49.833,81	36.168,92
Resultados acumulados	592.249,99	273.297,89
	879.083,80	546.466,81
TOTAL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS SOCIOS	1.496.760,94	1.125.211,23

Edgar Naranjo L.
Gerente

Erika Barragán
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

PKF & CO. CÍA. LTDA.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2013	2012
Ingresos		
Servicios 12%	2.072.251,85	2.173.629,53
Servicios 0%	27.038,81	73.660,15
	2.099.290,66	2.247.289,68
Egresos y Gastos Operacionales:		
Gastos administrativos	1.582.308,65	1.824.251,12
Gastos financieros	15.297,30	5.471,12
	1.597.605,95	1.829.722,24
Utilidad (Pérdida) Operacional	501.684,71	417.567,44
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota J)	(75.252,71)	(62.635,12)
Impuesto a la Renta (Nota J)	(93.815,04)	(81.634,43)
Utilidad Neta	332.616,96	273.297,89

Edgar Naranjo L.
Gerente

Erika Berragán
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

PKF & CO. CÍA. LTDA.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumuladas
Saldo al 1 de enero del 2012	237.000,00	21.005,14	211.695,76
Utilidad Neta	0,00	15.163,78	61.602,13
Saldo al 31 de diciembre del 2012	237.000,00	36.168,92	273.297,89
Transferencia Reserva Legal	0,00	13.664,89	(13.664,89)
Utilidad Neta	0,00	0,00	332.616,96
Saldo al 31 de diciembre del 2013	237.000,00	49.833,81	592.249,96

Edgar Naranjo L.
Gerente

Erika Parragán
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

PKF & CO. CÍA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2013	2012
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	332.616,96	273.297,89
Partidas conciliatorias:		
Depreciación	5.254,32	24.394,25
	337.871,28	297.692,14
Cambios netos en activos y pasivos		
Documentos y cuentas por cobrar	(138.273,70)	385.838,87
Proveedores	168.240,86	(498.574,92)
Anticipos de Clientes	(259.512,19)	(354.427,28)
Otros activos	115.926,49	13.063,67
Participación de Trabajadores	12.617,59	17.143,79
Otros pasivos	1.660,00	14.920,00
	(99.340,95)	(422.035,87)
Efectivo neto usado de actividades de operación	238.530,33	(124.343,73)

Edgar Naranjo L.
Gerente

Erika Barragán
Contadora General

Vea notas a los estados financieros

PKF & CO. CÍA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2013	**2012**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	2.149.630,72	2.132.388,07
Efectivo pagado a proveedores y empleados	-1.918.244,53	-2.233.684,55
Gastos financieros	7.144,14	-23.047,25
EFECTIVO	238.530,33	-124.343,73
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	-69.642,86	0,00
Efectivo y equivalentes al efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de operación	-69.642,86	0,00
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos Bancarios	0,00	290.000,00
	0,00	290.000,00
(DISMINUCIÓN) AUMENTO DEL EFECTIVO	168.887,47	165.656,27
Saldo del efectivo al inicio del año	231.937,13	66.280,86
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	400.824,60	231.937,13

Edgar Naranjo L.
Gerente

Erika Barragán
Contadora General

PKF & CO. CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

(Expresadas en USDólares)

A. PKF & CO. CÍA. LTDA.:

Fue constituida el 20 de agosto de 1981 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su objeto social es dar servicios de auditoria externa, contabilidad y servicios administrativos, asesoría y todo lo relacionado con su objeto, pudiendo asociarse o representar a otras compañías que presten servicios similares sean éstas nacionales o extranjeras.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2010, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). No se produjo ningún efecto económico por la adopción del nuevo marco conceptual por lo que no se registró ajuste alguno en el patrimonio el 1 de enero del 2010.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar – comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. Si se identifica deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39. Para los ejercicios 2013 y 2012 no ha sido necesario crear provisión.

Los activos fijos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de

importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos, es como sigue:

Activos	Años
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Pasivos diferidos: Se contabilizan los valores entregados por los clientes cuando los servicios profesionales no han sido completamente entregados, el ingreso se reconoce en el momento en que se concluye con el mismo. Para el 2012, la Compañía eliminó la práctica contable del registro de pasivos diferidos.

Los ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado. Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.
- Riesgo operacional.

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Las cuentas por cobrar han sido apropiadamente valuadas, no existen riesgo de pérdidas adicionales.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de

tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

	Al 31 de Diciembre del	
	2013	2012
Caja chica	320,00	320,00
Bancos locales	366.708,80	168.981,21
Bancos extranjeros	33.795,80	62.635,92
	400.824,60	231.937,13

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

	Al 31 de Diciembre del	
	2013	2012
Clientes	197.670,30	286.445,08
Crédito tributario Impuestos	51.153,91	60.370,00
Otras cuentas por cobrar locales	23.776,84	12.698,64
	272.601,05	359.513,72
Provisión para cuentas incobrables	(5.418,60)	(5.418,60)
	267.182,45	354.095,12

E. ACTIVOS FIJOS:

	Saldo al 01-Ene-13	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-Dic-13
Equipos de oficina	12.930,43	-	-	12.930,43
Muebles y enseres	5.469,85	-	-	5.469,85
Equipos de computación	34.598,45	-	-	34.598,45
Vehículos	55.116,09	69.642,86	(55.116,09)	69.642,86
	108.114,82	69.642,86	(55.116,09)	122.641,59
Depreciación acumulada	(98.117,78)	(5.254,33)	55.116,09	(48.256,02)
	9.997,04	64.388,53	-	74.385,57

F. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Incluye principalmente inversión en institución financiera local por un valor de US$290.740,11 a un plazo de 735 días con una tasa fija 6.25% anual, préstamo a socios US$338.488,22 y anticipos a accionistas por US$123.480,00.

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

		Al 31 de Diciembre del	
		2013	2012
Proveedores		27.320,54	45.504,11
Obligaciones bancarias		22.976,78	-
Provisiones sociales		23.415,78	27.967,63
Impuestos por pagar	(1)	119.199,14	109.567,56
		192.912,24	183.039,30

(1) Incluye principalmente US$ 93,815.04 Impuesto a la Renta año 2013 a pagar.

H. PASIVOS LARGO PLAZO :

Corresponde a préstamo otorgado por institución financiera local por un valor de US$290,000.00 a un plazo de 730 días con una tasa fija del 9.74% anual.

I. INVERSIÓN DE LOS SOCIOS:

Capital Social: Representa 237.000 participaciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir, el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los socios de la Compañía.

J. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las disposiciones laborales vigentes, se debe destinar el 15% de la ganancia líquida anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre los trabajadores. El impuesto a la renta se determina sobre la base del 22% de las utilidades tributables o del 15% cuando se capitaliza las utilidades. La base de cálculo de determinó como sigue:

	Al 31 de Diciembre del	
	2013	**2012**
Utilidad (Pérdida) operacional:	501.684,71	417.567,44
Menos: Otras Deducciones	-	-
Más: Gastos no deducibles	-	-
Base imponible para participación de trabajadores en las utilidades	501.684,71	417.567,44
Menos: 15% de participación de trabajadores	75.252,71	62.635,12
Base imponible para Impuesto a la Renta	426.432,00	354.932,32
Impuesto a la renta	93.815,04	81.634,43

K. SALDOS CON PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos por cobrar incluyen principalmente US$338,488.22.

L. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

M. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

SECCIÓN II

COMENTARIOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

ASUNTOS REQUERIDOS POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES

A los Socios
PKF & CO. CÍA. LTDA.
Guayaquil, Ecuador

El 17 de Marzo del 2014 hemos emitido nuestra opinión no calificada sobre los estados financieros de **PKF & CO. CÍA. LTDA.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2013. Según lo establecido en la Codificación de Resoluciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores, debemos emitir ciertos comentarios sobre los siguientes aspectos:

1. **CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES DE LAS SOCIEDADES AUDITORAS EXTERNAS** (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título III):

   1.1 EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y CONTABLE

   Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de **PKF & CO. CÍA. LTDA.**, por el período terminado al 31 de diciembre del 2013 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría, efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no revelaron asuntos que debamos informar.

   1.2 REVELACIÓN OPORTUNA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SOBRE LA EXISTENCIA DE DUDAS RAZONABLES DE QUE LA EMPRESA SE MANTENGA COMO NEGOCIO EN MARCHA:

   Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditoría, no encontramos asuntos que generen dudas sobre la posibilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

   1.3 COMUNICACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS SI SE DETECTAN INDICIOS O PRESUNCIONES DE FRAUDE, ABUSO DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA Y ACTOS ILEGALES

   Como parte de nuestra revisión, no encontramos asuntos que podrían considerarse como indicios a presunciones de fraude, abusos de información privilegiada y actos ilegales que ameriten ser mencionados.

2. CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO MÍNIMO DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA (Art. 5, Sección IV, Capítulo IV, Subtítulo IV, Título II):

2.1 COMENTARIOS SOBRE SI LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA SE ENMARCA EN LA LEY

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no encontramos transacciones que no se enmarquen dentro de las disposiciones de la Ley de Mercados de Valores.

2.2 EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CONTROL INTERNO

Ver punto 1.1 de esta sección.

2.3 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Los resultados de nuestra revisión no determinaron deficiencias en el cumplimiento de obligaciones tributarias.

2.4 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación los comentarios a los aspectos señalados en el artículo 5 de la Ley de Mercado de Valores, referente al mantenimiento de la inscripción de los emisores nacionales con relación a la presentación de información al Consejo Nacional de Valores:

1. **Estados financieros semestrales suscritos por el contador y el representante legal. Esta información deberá presentarse en un plazo no superior a los quince días del cierre semestral:** No aplica.

2. **Estados financieros anuales auditados. Esta información deberá presentarse hasta el 30 de abril del año siguiente**: Los estados financieros auditados del año 2012 fueron presentados dentro del plazo establecido.

3. **Informe de la administración:** El Informe de la administración fue presentado a la Superintendencia de Compañías el 09 de abril del 2013.

4. **La información adicional que la compañía considere necesaria para la cabal compresión de su situación económica y financiera, pasado y futuro:** Según lo confirmado por la administración no se efectuaron requerimientos adicionales de información.

2.5 OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESE SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES

No aplica.

3. CONTENIDO ADICIONAL DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA PARA EMISORES (Art. 13):

No aplica.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de los Socios de la Compañía y del Consejo Nacional de Valores, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

Herrera Chang & Asociados

17 de marzo del 2014
Guayaquil, Ecuador